

BASES CONCURSO “EL COLOR DE TU IDENTIDAD”

CONVOCATORIA

La Fundación Márgenes y Vínculos convoca el I CONCURSO DE CARTELES “EL COLOR DE TU IDENTIDAD”.

El cual tiene como objetivo incrementar la visibilidad y la aceptación del colectivo LGTBI (lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales) además de fomentar la creatividad artística.

Este concurso se enmarca dentro del Programa de prevención de la intolerancia “El color de tu identidad”, subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

TEMÁTICA

Las obras presentadas girarán en torno a aspectos relacionados con la diversidad sexual, dando prioridad a aquellos trabajos que reflejen los aspectos positivos que ella aporta. De igual forma serán descartados todos aquellos que resulten ofensivos para las personas pertenecientes al colectivo LGTBI.

PARTICIPANTES Y CALENDARIO

La participación está abierta a todas las personas mayores de 16 años.

El plazo de admisión de las obras se establece desde el 15 de junio hasta el 15 de julio del 2020, ambos días incluidos.

INSCRIPCIÓN

La inscripción al concurso se realizará a través de un formulario web al que se accederá desde <http://fmyv.es/project/el-color-de-tu-identidad/>. Asimismo, el/la participante deberá subir su obra a través de este enlace al inscribirse.

La participación podrá ser individual o en grupo. En caso de grupo, se asignará una única persona como representante, la cual será la encargada de inscribir la obra.

Cada autor/a o grupo podrá presentar un máximo de tres trabajos.

CONDICIONES Y FORMATOS DE PRESENTACIÓN

Las obras serán de creación propia y originales, no pudiendo haber sido enviadas a otros concursos o estar pendientes de fallo.

Se permitirá cualquier tipo de técnica, aceptándose dibujos, fotografías, pinturas, creaciones gráficas o cualquier otra producción original.

Los carteles deberán tener formato vertical y tener un tamaño para su reproducción en formato 30x40 cm y 300 ppp. Todo ello con la intención de poder adaptar las obras a los diferentes soportes y formatos necesarios para su difusión.

En caso de necesidad, el/la artista premiado/a estará obligado a realizar las modificaciones o adaptaciones oportunas para una mejor reproducción del cartel.

PROPIEDAD

Los/as participantes serán los/as responsables de que no existan derechos a terceros en los trabajos presentados, así como de toda reclamación que pueda interponerse por derechos de autor.

La Fundación Márgenes y Vínculos conservará en su galería las obras y podrá utilizarlas en distintas actividades sin fines lucrativos, sin limitación de tiempo o lugar y sin ser cedidas a terceros. Dicho uso no implicará el pago alguno a los/as autores/as de los trabajos, aunque sí que aparecerá el nombre del autor/a en las obras.

JURADO Y FALLO

El jurado estará compuesto por representantes de la Fundación Márgenes y Vínculos.

Tendrá potestad para resolver todas las cuestiones que puedan surgir durante este concurso y que no estuviesen previstas en estas bases.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el día 22 de julio a través de la web de la Fundación y por vía email a todas las personas participantes.

El jurado podrá declarar el premio desierto si las obras no reúnen la calidad necesaria o no se ajustan a las bases.

PREMIO

Se establece un único premio para ambas modalidades (individual o grupo), el cual será una dotación económica de 100€ a la persona ganadora.

Los/as autores/as estarán obligados a asistir al acto de entrega del premio. En caso de no poder asistir, nombrará a una persona para que los represente.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad. En caso de duda en su interpretación o en supuestos no contemplados, podrán ponerse en contacto con el personal técnico de la Fundación llamando al 956 650 532 o enviando un email a la siguiente dirección csa@fmyv.org